

3.

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 16. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de **OCTUBRE** no realizo contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

  
Dayana Sarani Tinedo Bosarreyes  
ASISTENTE FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN  
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-

  
Luis David Vallejo Parras  
JEFE FINANCIERO  
Dirección General de Radiodifusión y  
Televisión Nacional y TGW